

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CORTES GENERALES

**11833** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se designa un Vocal miembro del Tribunal que juzgará las oposiciones para proveer 18 plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, convocada el día 12 de septiembre de 1986.*

De conformidad con la base primera de la convocatoria de 12 de septiembre de 1986 de oposición, turno libre, para proveer 18 plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, y de acuerdo con los artículos 30.3 y 35.1 de los Reglamentos del Congreso de los Diputados y del Senado, respectivamente, y en uso de las atribuciones conferidas por delegación de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, venimos en designar el Vocal miembro del Tribunal que juzgará dichas oposiciones:

Doña Asunción Yusty Basterreche, Jefa del Servicio de Personal de la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Senado, que actuará como Secretaria del Tribunal, en sustitución del Vocal nato doña Enriqueta Ruiz López, Jefa del Servicio de Gobierno Interior de la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Senado, que se ha abstenido.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 1987.-Félix Pons Irazazábal, Presidente del Congreso de los Diputados y José Federico de Carvajal Pérez, Presidente del Senado.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**11834** *ORDEN de 12 de mayo de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia, anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid. Se presentará una instancia por cada puesto solicitado.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Serán méritos preferentes entre los aspirantes a estas plazas en el extranjero:

Perfecto dominio del idioma del país (o, en su lugar, si se tratara de una lengua poco usual, del inglés o francés, según el país).

Experiencia en el Servicio Exterior en representaciones españolas en el extranjero.

La permanencia en estos puestos en el extranjero será la establecida según la clasificación de los mismos:

Clase A: Un mínimo de tres años.  
Clase B: Un mínimo de tres años.  
Clase C: Un mínimo de dos años.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado o cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá Robert-Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO I

PLUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<b>SUBSECRETARIA</b>						
<b>Servicio Jurídico</b>						
Letrado Jefe "A"	30	2.547.262	1	Madrid	Letrados Estad.	Francés e Inglés
Letrado Adjunto	29	2.004.288	1	Madrid	" "	Francés e Inglés
Letrado "A"	28	1.718.520	1	Madrid	" "	Francés e Inglés
<b>DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR'</b>						
<b>Subdirección General de Personal.</b>						
Jefe Sección Retribuciones Personal Contratado.	24	158.412	1	Madrid	B	Experiencia en retribuciones y confección de nóminas.